



FICHA EXPLICATIVA PROYECTOS DE CONTRATACIÓN DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO

ASOCIACIÓN- SECCIÓN JUVENIL O ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS

Nombre de la Asociación o Entidad prestadora de servicios

Nº Registro en el Registro de Entidades Juveniles del Principado de Asturias (R.E.J.P.A.)

FUNCIÓN A REALIZAR (marcar con un aspa solamente una de las reseñadas)

- Gestión, administración y coordinación de la Entidad juvenil
- Dirección y coordinación de actividades que realiza la Asociación o Entidad juvenil
- Animador, monitor o especialista
- Informador

ANTECEDENTES (Si hubiese antecedentes: si tiene continuidad con contrataciones hechas en años anteriores con la misma finalidad. Si carece de antecedentes no cubrir este apartado)

NECESIDAD (Causas que motivan la necesidad de la contratación)



**Gobierno del
Principado de Asturias**

OBJETIVO GENERAL *(Estará en función de las características del puesto a desempeñar recogidas en la base 1.4 del Anexo III (Normas específicas programa de contratación de jóvenes menores de 30 años en situación de desempleo) de la Resolución por la que se establecen las bases de la presente convocatoria)*



OBJETIVOS ESPECÍFICOS *(Tarea o tareas que ha de desarrollar la persona contratada)*

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the user to enter specific objectives for the contracted person.



**GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

Localización: calle, nº., piso, localidad, Teléfono

Tipo de contratación: (Jornada Completa, Media jornada)

Horario que se le asigna: (especificar)

Según el Convenio Colectivo de: (especificar)

Duración del tiempo de contratación: (especificar fecha inicio y fecha fin).

FUNCIONES A REALIZAR Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL A LO LARGO DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO: Cronograma de las tareas a realizar (concretar mensualmente las tareas a realizar por la persona contratada)



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

PRESUPUESTOS

INGRESOS

Fuentes de financiación:

1. Aportación de la asociación €

2. Subvención del Instituto Asturiano de la Juventud (Consejería de Presidencia): €

3. Aportación de otras entidades públicas o privadas, en su caso. (Detallar por entidad)
Previsión de ingresos cuantificados que se piensan obtener según concepto. €

Total Ingresos

€

GASTOS:

1. Salario íntegro a percibir: €

A) Por cada mensualidad: €

B) Por el periodo total: €

2. Cuota Seguridad social con carga a la entidad (cuota patronal): € (cuota de la persona contratada y de la entidad contratante, la asociación)

Total Gastos

€

Previsión De gastos cuantificados que se piensan obtener según concepto

Los ingresos y los gastos, una vez hecha la valoración de los mismos, han de quedar nivelados.

(

NOTA IMPORTANTE. Sólo se admitirá una contratación por proyecto. No se tramitará el proyecto de Contratación Jóvenes menores de 30 años si no se aporta acreditación de propiedad o uso de local. Por otro lado, se indica que la edad de la persona contratada en el momento de formalización del contrato deberá ser inferior a 30 años pudiendo cumplir dicha edad durante el ejercicio en curso. El contrato debe desarrollarse en su integridad en la presente Anualidad.

Firma

En a de de